CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2021 - 11:30:36
Recibo No. S000357125, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3vUuRu7PzX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siguajira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : J.J RENOVARK S.A.S
Nit : 901505101-2
Domicilio principal: Riohacha

MATRÍCULA

Matrícula No: 164676
Fecha de matrícula: 26 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 26 de julio de 2021
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 36 7 a 52
Municipio : Riohacha
Correo electrónico : javierdaza2391@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003593108
Teléfono comercial 2 : 3046642181
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 36 7 a 52
Municipio : Riohacha
Correo electrónico de notificación : javierdaza2391@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3003593108
Teléfono notificación 2 : 3046642181
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de julio de 2021 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 32767 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada J.J RENOVARK S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene como objeto social principal las siguientes actividades: 4.1.- Transformar y manufacturar materias primas en general que tengan que ver con la industria de la construcción y distribución de artículos , acabados, relacionados con la industria de la construcción, decoración , la ingeniería y la arquitectura. 4.2.- Actuar como contratista o por iniciativa propia en todo negocio, industria, que tenga relación con las profesiones de ingeniería, arquitectura, la industria de la construcción y cualquier otra actividad lícita relacionada con el ramo de la construcción de bienes raíces.

Escaneado con CamScanner

En consecuencia podrá participar en licitaciones de todo tipo, especialmente tratándose de obras civiles, tanto públicas como con entidades privadas. 4.3.- Compra - Venta de inmuebles, todo tipo de negocios sobre inmuebles.. Negociar con ellos, y compra y venta de mercancías y el ejercicio de actos de comercio. 4.4 Reformar, adecuar y mantenimiento de todo tipo de inmuebles. 4.5 Ejercer actividades de intermediación en compra-Venta de inmuebles y arriendo de los mismos y operaciones que se relacionen con el objeto arriba enunciado. 4.6 Promover la constitución de sociedades que de alguna forma tiendan asegurar la expansión de sus negocios. 4.7.- La inversión de fondos y dineros en acciones, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades de cualquier naturaleza.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. El gerente es el representante legal de la sociedad, y podrá ser una persona natural o jurídica. Salvo estipulación en contrario en estos estatutos, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del representante legal. Las atribuciones del gerente son, entre otras, las siguientes: A) estudiar y aprobar las reformas de los estatutos y decidir sobre su fusión con otras sociedades, b) examinar, aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio y el informe de gestión que deben rendir los administradores, c) disponer de las utilidades sociales y fijar el monto del dividendo, así como la forma y plazos en que debe pagarse, d) considerar los informes que le presenten la Junta Directiva, la gerencia y el revisor fiscal, e) constituir las reservas que deban hacerse, además de las legales, f) decidir sobre la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto así como resolver que determinada emisión de acciones ordinarias sea colocada sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual se requerirá el voto favorable de no menos del setenta por ciento de las acciones presentes en la reunión, g) las demás que le señalen la Ley y los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 13 de julio de 2021 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021 con el No. 32767 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Escaneado con CamScanner

Fecha expedición: 29/07/2021 - 11:30:36
Recibo No. S000357125, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3vUuRu7PzX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE	JAVIER STEVEN DAZA DAZA	C.C. No. 1.118.838.531
SUPLENTE DEL GERENTE	JALIL ARTURO OLANO SANCHEZ	C.C. No. 1.118.843.604

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4111
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: L6810 C1640

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de riohacha y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

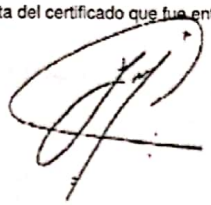
Fecha expedición: 29/07/2021 - 11:30:37
Recibo No. S000357125, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3vUuRu7PzX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Escaneado con CamScanner